

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 195

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016-232087	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DEISY YANETH BELTRAN PEREZ	IGT GAMES S.A.S.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-231872	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NANDYS RAFAEL RODRIGUEZ FUENTES	SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A. OLIMPICA S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-232673	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS FELIPE CALDERON CARDENAS	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 195

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

016-227616	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARITZA GUTIERREZ BANQUEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-232682	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HECTOR ORLANDO QUINTERO RODRIGUEZ	DESCOBAR78 COM S.A.S.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-229493	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUCIA EUGENIA ZAPATA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-233842	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINA MARIA RODRIGUEZ	COMUNICACION CELULAR S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 195

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-216352	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDINSON VARGAS BENAVIDEZ	COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO S.A.S.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-232480	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARINA GARAVITO MONTAÑEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-227663	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROSSEMARY ARCE MORENO	RAMIREZ ESCOBAR SANDRA PATRICIA propietaria del establecimiento de comercio denominado TECHNO PHONE	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-231989	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OLGA YURANI MORALES TRUJILLO	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 195

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-229460	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ESTHER SANTIAGO CASTRO	ELECTRODOMESTICOS DE LA COSTA LIMITADA ELECTROCOL ELECTROCOL Y LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-232485	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FREDDY RENTERIA	INDUSTRIAS HACEB S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-232451	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ STELLA BELTRAN	CERAMICA ITALIA S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-232690	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RICHAR DIDIER GALLEGO ORDOÑEZ Y MARIBEL CASTILLA ARAUJO	CONSTRUCTORA EL CASTILLO S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 195

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-231710	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROBERTO RAFAEL HERNANDEZ LEON Y LUZ MILA CAMPOS NARANJO	HOTELES DECAMERON COLOMBIA S.A.S.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-231216	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDREA PAOLA JIMENEZ SALAS	SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A OLIMPICA S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-232890	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE LUIS RIVAS	INDUSTRIAS HACEB S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-233949	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA MILENA BONILLA MARTINEZ	COMUNICACION CELULAR S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 195

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-213121	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ OFELIA OSPINA OSORIO	CELUZONE AND CO S.A.S.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-231918	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MANUEL PALMET HERNANDEZ	FALABELLA DE COLOMBIA S.A. Y MAC CENTER COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-231918	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MANUEL PALMET HERNANDEZ	FALABELLA DE COLOMBIA S.A. Y MAC CENTER COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-232286	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FELIX ALBERTO GUERRA SERPA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 195

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-233883	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAURA CALDERON CHAMORRO	GEELBE COLOMBIA S.A.S.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-233019	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA PATRICIA GALVIS CALAMBAS Y JOSE MAURICIO TREJOS GRIZALEZ	SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-233046	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JENNYFER CABRERA PUPO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-231701	DEFENSA DEL CONSUMIDOR 	YEMAIL & DAPHNE S.A.S.	AVANTEL S.A.S.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 195

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-234371	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SHIRLEY ROCA DIAZ	INDUSTRIAS HACEB S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-233543	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FREDDY ALEXANDER CARDENAS GALVIS	COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-226209	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NOEMI RENDON HURTADO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-231056	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROBINSON JOSE RAMIREZ ESCOBAR	VIA BOGOTA S.A.S.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 195

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-230617	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE ANTONIO SUAREZ MORALES	CONSTRUCTORA MONAPE S.A.S.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-232333	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELIANA MARIA GRANDAS TAVERA	GRUPO TUTICKET.COM COLOMBIA S.A.S.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-228941	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALVARO JIMENEZ TENJO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-232740	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIAN DAVID URREGO BEJARANO	EDITORIA THE ENTREPRENEUR NETWORK SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 195

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-233659	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA CRISTINA CASTELLANOS MORENO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-231565	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ PUCHIA	COMERCIALIZADORA AYAZ S.A.S.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-230381	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAMON GARCIA BARCELO	IVAN BOTERO GOMEZ S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-229552	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANTHONY VICTORIA MORENO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 195

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-233381	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO FERNANDO CAICEDO TRUJILLO	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-214705	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DAVID GOMEZ FLOREZ	PRICE RES S.A.S.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-295701	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAROLINA CARDER GALLON	FORD MOTOR COLOMBIA S.A.S., VEHICULOS DEL CAMINO LIMITADA Y EL ROBLE MOTOR S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-295701	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAROLINA CARDER GALLON	FORD MOTOR COLOMBIA S.A.S., VEHICULOS DEL CAMINO LIMITADA Y EL ROBLE MOTOR S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 195

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-295701	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAROLINA CARDER GALLON	FORD MOTOR COLOMBIA S.A.S., VEHICULOS DEL CAMINO LIMITADA Y EL ROBLE MOTOR S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-252225	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ DARY MENDEZ BERNAL	CREDITITULOS S.A.S.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-241731	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FABER RESTREPO LOPEZ	DHL EXPRESS COLOMBIA LTDA	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-194356	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ALBERTO GARCIA DIAZ	EXPERIAN COLOMBIA S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 195

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-234104	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BRAYAN DAVID BELEÑO ORTIZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-222454	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAROLAID BARRAGAN CONCHA	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-231667	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PABLO ORLANDO RIVERA LOPEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-234291	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA INES SANCHEZ ARAGON	SODIMAC COLOMBIA S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 195

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-232272	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARFA LUCIA GIRALDO LOPEZ	WHIRLPOOL COLOMBIA S.A.S. Y ALMACENES ÉXITO S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-222380	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA FERNANDA FLOREZ DE LA OSSA	ALMACENES ÉXITO S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-233780	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALVARO AUGUSTO MUÑOZ FRANCO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-227026	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PABLO CESAR CASTAÑO RODAS	TICKET FAST S.A.S.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 195

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-234118	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RICARDO CUELTAN TOVAR	COMPRAS PROGRAMADAS ELECTROPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-231695	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DUWER LOSADA CLAROS	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-231575	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA VARGAS RODRIGUEZ	INDUSTRIAS HACEB S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-231910	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUDITH MARGOTH BELTRAN ALVAREZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 195

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-231630	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA GRACIELA CARDONA MARULANDA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-233216	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAURICIO LABERTO VARGAS MORENO	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-232474	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RIENSE JAIR PEREZ GARCIA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-230529	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DAGOBERTO BELTRAN SILVESTRE	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. SIGLAS CORBETA S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 195

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-233189	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ORLANDO PAEZ SANTOFIMIO	COMPAÑÍA MANUFACTURERA MANISOL S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-183450	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIETH CAMILA GARCIA PATIÑO	POLITECNICO CIANDCO BELLO S.A.S.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-232137	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARMEN ROSA SALAMANCA SOLIS	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-214365	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIO IGNACIO GUTIERREZ VARGAS	PLAN ROMBO S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 195

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-230058	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MARINA CAMACHO GAMBOA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-214890	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DALIANA PAOLA CUELLO VEGA	TODO MOTOS OB S.A.S.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-227649	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDINA GAMBA VALENCIA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2014 - 198237	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA ELENA AMAYA DE LOS RIOS	GENERAL MOTORS – COLOMOTORES SA..	OCHO (8) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO REPOSICIÓN

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 195

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015 - 235037	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROBERT JARRIN	CHEVYPLAN S.A.	OCHO (8) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	NUEVE (9) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 349 y 108 del C.P.C. del RECURSO REPOSICIÓN
2015 - 251170	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDGARDO MARIO PEREZ ARTEAGA	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	OCHO (8) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	NUEVE (9) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 349 y 108 del C.P.C. del RECURSO REPOSICIÓN
2016 - 228841	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ZULLY MARLENE OROZCO DE OSORIO	SODIMAC COLOMBIA S.A.	OCHO (8) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO REPOSICIÓN
2014 – 225293	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SAN FELIPE PROPIEDAD HORIZONTAL Y OTROS	SOCAR INGENIERIA LTDA Y OTRO	OCHO (8) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO REPOSICIÓN

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 195

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

15-88382	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	COLOMBIANA DE ENVASES INDUSTRIALES S.A	GREIF COLOMBIA S.A	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. P C., del RECURSO DE REPOSICION
16-165602	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	COOPERATIVA NORTEÑA DE TRANSPORTADORES LTDA	ASOCIACION MUTUALISTA ASOCIADOS DE COONORTE	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 110 y 326 del C. G. del P. de la SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **04 DE NOVIEMBRE DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **04 DE NOVIEMBRE DE 2016 a las 4:30 p.m.**

GERMAN GALVIS RAMIREZ
Secretario Ad Hoc

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 195
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 195
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA